



MEMORIA DE ALCALDÍA

1.º MODALIDAD

El Expediente de Modificación de Créditos n.º 05/2017 al vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Suplemento de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
944.420.03	Reintegro Liquidación PTE 2013	36.436,50

Total Altas en créditos: 36.436,50 euros.

Fuentes de Financiación:

Generación de créditos por ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ALTA
420.01	Liquidación PTE	36.436,50

Total fuentes de financiación: 36.436,50 euros.

2.º JUSTIFICACIÓN

2.1.- El pasado 11/08/2017 se recibió en este Ayuntamiento la Liquidación definitiva de la Participación de los Municipios en los tributos del Estado correspondiente al ejercicio 2015. De ella se desprende la existencia de un saldo a favor del Ayuntamiento por importe de 36.436,50 €. En esta misma liquidación, aparece como en cumplimiento de lo establecido en el apartado 6 de la Disposición adicional décima del Real Decreto-ley 17/2014 el referido saldo se destinará a la compensación de los saldos pendientes de reintegrar de la Liquidación definitiva de la P.T.E. del ejercicio 2013.

2.2.- Para poder acomodar los créditos del Presupuesto Municipal a la exigencia de compensación de los saldos liquidados es necesario tramitar el presente Expediente de Modificación de Créditos n.º 05/2017 al vigente Presupuesto Municipal, en la modalidad de Generación de Créditos por Ingresos.

En Tocina, a 29 de agosto de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo..

Código Seguro De Verificación:	8o0byn8UXmwfOIwdga7G8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	30/08/2017 09:24:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8o0byn8UXmwfOIwdga7G8g==			